

4252

873881 ✓ 5092

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL 1463
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OSL/DRC/csp. 103422

Nº 1916 / P 2019
Materia: Permisos

LAS CONDES, 18 MAR 2019

OFICINA
PARTES

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: lo dispuesto en el Artículo 109 de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; la solicitud adjunta; y en uso de las facultades que me confiere el Decreto Alcaldicio Secc. 1ª Nº 1125 del 13/03/2014; Decreto Sección 1ª Nº 2681 del 01 de Junio de 2009; Decreto Nº 566 de fecha 22 de Febrero de 2016.

DECRETO,

1.- **CONCÉDESE,** permiso sin goce de remuneraciones a doña

Nombre : MARIA ANGELICA FERNANDEZ VEGA ✓
Rut : ██████████ ✓
Planta : DIRECTIVOS ✓
Grado : 4º ✓
Función : Jefe Departamento ✓
Departamento : ASESORIA TEC.CONCEJALES ✓
Dirección : SECRETARIA MUNICIPAL ✓

Por el

Período : 3 días
Fecha Inicio : 1 de Abril de 2019
Fecha termino : 3 de Abril de 2019, ambas fechas inclusive.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Distribución:
Dirección de Control
Unidad Desempeño Funcionario
Interesado
Depto. Recursos Humanos ✓
Bienestar
Sueldos.
MIM_Permito sin Goce de Remuneraciones.

Handwritten signature